

**PROVINCIA | Igualdad y Bienestar Social**

**Un total de 3.840 usuarios se beneficiarán del Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio durante este 2012**

**La Diputación y 68 municipios firman el convenio de colaboración por valor de más de 26 millones de euros**

**Redacción**

Martes 31 de enero de 2012 - 11:19



Un total de 3.840 usuarios se beneficiarán del Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio (SPAD) durante este 2012 gracias a la addenda al convenio de colaboración de 2011 suscrito entre la Diputación de Córdoba y los 68 municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes.

La presidenta de la Diputación, María Luisa Ceballos, junto a la delegada de Bienestar Social de la Institución Provincial, Dolores Sánchez, y 68 alcaldes o representantes de estas localidades han firmado esta mañana el acuerdo cuyo valor total asciende a 26.691.490 euros, de los cuales 1.146.480 euros serán

aportados por la Institución Provincial y el resto por la Junta de Andalucía.

En este ejercicio se ha incrementado el presupuesto total en 194.724,60 euros, un 0,73% más que el año 2011, aunque los periodos de financiación se mantendrán coincidiendo con los cuatrimestres naturales del año.

María Luisa Ceballos ha calificado este convenio como “fundamental, ya que es una de las grandes bazas en materia de política social. Desde el gobierno de la Diputación vamos a continuar apoyando este servicio y la atención a la dependencia”.

La también presidenta del IPBS ha agregado que la prestación a dicho servicio supone en Córdoba 2.248.128 horas, lo que “nos ofrece una imagen de lo que tenemos que trabajar por la dependencia. Además, según la OMS, en los últimos 15 años se ha duplicado la población mayor de 65 años”.

La delegada de Bienestar Social de la Diputación ha explicado que la Diputación es la encargada de gestionar la financiación del SPAD en los municipios menores de 20.000 habitantes, mientras que en los mayores es la Junta de Andalucía.

“Es fundamental que en estos momentos de crisis se firme este convenio, porque para vosotros, los ayuntamientos, significa que podéis trabajar más claramente con vuestro presupuesto haciendo posible la atención domiciliaria”, ha subrayado Sánchez.

Asimismo, Dolores Sánchez ha anunciado que a partir del mes de febrero “nos personaremos en las zonas de trabajo social para reunirnos con responsables políticos y técnicos para dar a conocer el nuevo planteamiento del IPBS y la necesidades que se tengan”.